



# CERTIFICADO FECU SOCIAL

COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS  
RECONOCE A:

*Fundación Maria José Reyes Moore*

Por el trabajo realizado en su FECU Social rindiendo su memoria y balance 2022 en formato estandarizado para organizaciones sin fines de lucro.

A través de la transparencia fortalecemos la confianza, la gestión y el espíritu de ser comunidad.

**Hans Rosenkranz**  
Director Ejecutivo  
Comunidad de Organizaciones Solidarias

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2023-07-28

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Documento generado por fecusocial.cl

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación María José Reyes Moore
b. RUT de la Organización	65.079.599-7
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	El fundador fue Sergio Reyes Moore
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 817, de fecha 21 de enero de 2014.
f. Domicilio de la sede principal	Presidente Montero 4, Paredones, región Libertador Bernardo O'Higgins
g. Representante legal	Sergio Reyes Moore, Rut: 6.614.621-9
h. Sitio web de la organización	www.fundacionmjreyes.cl
i. Persona de contacto	Catalina Moore Infante, Directora Ejecutiva, cmoore@fundacionmjreyes.cl, Cel: 9 74549383

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Sergio Reyes Moore, Rut: 6.614.621-9
b. Ejecutivo Principal	Catalina Moore Infante, Rut: 8.028.266-4, Directora Ejecutiva, cmoore@fundacionmjreyes.cl
c. Misión	Colaborar en el mejoramiento de los aprendizajes y el bienestar emocional de niñas, niños, adolescentes y familias vulnerables de la región de O'Higgins y el Maule.
d. Visión	Favorecer trayectorias educativas exitosas en los estudiantes más vulnerables de las regiones de O'Higgins y el Maule
e. Área de trabajo	Prevención y atención de enfermedades, Apoyo y reforzamiento educacional, Salud mental.
f. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas, adolescentes y adultos, con foco prioritario en primera infancia y primer ciclo de enseñanza básica de escuelas municipales vulnerables.
g. Número de trabajadores	23
h. Número de voluntarios	

### 1.3 Gestión

		2022	2021			2022	2021
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		42.195	61.321	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		(81)	15.174
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	4.350	16.464	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>		1	0
	Proyectos	18.000					
	Venta de bienes y servicios			<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	Proyectos, donaciones, socios	Proyectos, donaciones, socios	
	Aportes y cuotas sociales	19.845	23.150				
Otros							

	Subvenciones			<b>f. Número total de usuarios directos</b>	638	1025
a.2 Públicos (M\$)	Proyectos		21.707	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	Indicador: Número de personas atendidas en nuestros diferentes programas Resultado: El año 2022 tuvimos una disminución de un 38% en el número total de personas atendidas en los diferentes programas, lo cual se vio influido fuertemente por dos cosas: el recorte de presupuesto en el caso de Rescate Lector y en un cambio en el tamaño de las escuelas beneficiadas en el caso de Leer en Familia.	
	Venta de bienes y servicios		21.707			
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>						

# Índice

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>4</b>
<b>2.1 Carta del máximo responsable de la organización</b>	<b>4</b>
<b>2.2 Estructura de gobierno</b>	<b>4</b>
<b>2.3 Estructura operacional</b>	<b>5</b>
<b>2.4 Valores y/o Principios</b>	<b>5</b>
<b>2.5 Principales actividades y proyectos</b>	<b>6</b>
<b>2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés</b>	<b>12</b>
<b>2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios</b>	<b>13</b>
<b>2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores</b>	<b>15</b>
<b>2.9 Reclamos o Incidentes</b>	<b>15</b>
<b>2.10 Prácticas de gestión ambiental</b>	<b>15</b>
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>16</b>
<b>3.1 Objetivos e indicadores de gestión</b>	<b>16</b>
<b>3.2 Indicadores financieros</b>	<b>16</b>
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>17</b>
<b>4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)</b>	<b>17</b>
<b>4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	<b>20</b>
<b>4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>21</b>
<b>4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES</b>	<b>22</b>
<b>4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>22</b>
<b>5. Informe de terceros</b>	<b>28</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>29</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>30</b>

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados colaboradores,

El año 2022 fue complejo, pues nos encontramos nuevamente con los alumnos en el aula, después de un largo período de ausencia a consecuencia de la pandemia. Constatamos grandes rezagos en los aprendizajes de los estudiantes e importantes alteraciones emocionales producto de los meses de encierro. La instalación del nuevo gobierno y sus respectivas autoridades, afectó la disponibilidad oportuna de los recursos, lo que produjo un retraso en el inicio del Programa Rescate Lector. Aun así, logramos llegar a 11 comunas y atender de manera remota a más de 200 alumnos.

La salud mental fue un tema que se visibilizó como una necesidad de gran relevancia, en todo el espectro etario. Los centros de salud estatales estaban sobrepasados, así como también lo estuvieron los equipos de las escuelas. Nuestro Programa de Apoyo Emocional, se consolidó en su tercer año de implementación en la región, entregando atención gratuita a niños, niñas, adolescentes y adultos de las comunas más vulnerables de la región de O'Higgins y el Maule. Volvimos a la presencialidad, pero los problemas de salud mental están muy lejos de terminar. Seguiremos trabajando intensamente en esta área, respaldados por nuestro equipo de profesionales de la primera línea y por los convenios con prestigiosas universidades y profesionales que respaldan nuestro trabajo.

Con el Programa de Habilidades Parentales para madres embarazadas, el 2022 sumamos una nueva arista a nuestro trabajo en Salud Mental. Queremos generar espacios de cuidado, responsabilidad y participación que permitan una mejor crianza y coparentalidad. Mientras antes partamos trabajando por la infancia, mejores serán las expectativas de un sano desarrollo infantil.

Por último, sabemos que la lectura es lo que nos abre las puertas para acceder a una trayectoria educativa exitosa. Leer en Familia, es un proyecto que nos permite llegar a las casas y hacer que los estudiantes se encanten con la lectura en compañía de sus padres y hermanos. Queremos que sueñen y disfruten de la lectura en familia.

Enfrentaremos un año 2023 con gran energía. Queremos ampliar nuestro radio de acción a nuevas comunas de la séptima región del Maule. El compromiso con la lectura y la salud mental nos desafía a seguir avanzando, a ser creativos y generar vínculos de largo plazo que nos aseguren poder llegar a todos quienes lo requieran.

Los niños y niñas no pueden esperar, el futuro comienza hoy.

Contamos con su apoyo de siempre.

Muchas gracias.

Sergio Reyes Moore

### 2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un directorio compuesto por 6 miembros invitados por el Presidente, quienes permanecen 2 años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos por igual periodo. El quorum mínimo para sesionar es de la mayoría absoluta de sus directores y los acuerdos se toman por mayoría de los asistentes. En caso de empate, decide el voto del presidente del directorio. Los directores ejercen su cargo gratuitamente, pero tendrán derecho a ser reembolsados los gastos, autorizados por el Directorio, que justifiquen haber realizado en el ejercicio de su función. El Fundador y presidente de la Fundación, se ha mantenido en el cargo desde el inicio y por ahora no existen planes concretos de sucesión.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Sergio Reyes Moore 6.614.621-9	Presidente

Catalina Moore Infante 8.028.266-4	Vice presidenta
Carlos Contzen Fuentes 6.947.816-6	Secretario
Diego Coopman Pérez 17.083.517-4	Tesorero
Ana María Vial de Castro 7.016.054-4	Directora
Francisca Moll Vargas 7.725.962-7	Directora

## 2.3 Estructura operacional

Con el objetivo de cumplir con nuestra Misión de colaborar en el mejoramiento de la calidad de la Educación y el Bienestar Emocional de niñas, niños, adolescentes y familias vulnerables, de la región de O'Higgins y el Maule, contamos con un directorio de 6 miembros, con amplias competencias técnicas.

La Fundación cuenta además con una Directora Ejecutiva jornada parcial, con residencia en Santiago, una profesional contratada jornada completa, que trabaja y vive en Paredones, que ejerce como Coordinadora General de nuestros proyectos en la zona, una Coordinadora del Programa Rescate Lector media jornada, una Coordinadora del Programa de Apoyo Emocional media jornada, un Encargado de Comunicaciones part time, una Encargada del Programa de radio part time y 17 personas que trabajan como Primera Línea en el Programa de Apoyo Emocional.

El directorio se reúne en forma mensual y en dichas reuniones se asignan tareas específicas a cada uno de sus miembros. Existen cuatro áreas prioritarias en el trabajo de la Fundación, de las cuales se desprenden el resto de las acciones. Estas son el Área de Educación, Área de Salud Mental, Área de Gestión de Recursos y Área de Comunicaciones. Cada director forma parte de alguna de estas áreas y se hace cargo de apoyar en el logro de los objetivos. El presidente de la Fundación es quien lidera y coordina todas las áreas.

## 2.4 Valores y/o Principios

Los principios que nos motivan y guían nuestra labor son los siguientes:

**Igualdad:** Creemos muy profundamente que todos los niños y niñas poseen las capacidades para aprender, desarrollarse y escoger libremente su futuro, por lo que nuestro foco está puesto en generar las condiciones y oportunidades para la máxima estimulación de las habilidades cognitivas y socioemocionales de todos y todas.

**Inclusión:** Respetamos y valoramos la diversidad de las personas y las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad es una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad. Por eso promovemos la participación sin discriminación de ningún tipo, en nuestros programas y en el equipo de trabajo.

**Eficiencia:** Gestionamos y usamos responsablemente los medios y recursos de los cuales disponemos para el cumplimiento de nuestra misión. Aseguramos la consecución de nuestros objetivos y buscamos el mayor impacto de nuestras actuaciones a través de la calidad, la mejora continua y la optimización de nuestras capacidades y recursos. Evaluamos todos nuestros programas, una vez finalizado su ciclo, para conocer los resultados y hacer las adecuaciones necesarias.

**Transparencia:** Una de nuestra preocupaciones permanentes es la transparencia en el uso de los recursos y fondos recaudados, garantizando que estos sean usados para los fines establecidos, en coherencia con nuestra misión. Para ello realizamos todos los años la FECU Social y enviamos informes de resultados a nuestros colaboradores y usuarios. Toda esta información se encuentra disponible para cualquier persona en nuestra página web.

**Trabajo en red:** Creemos firmemente que el éxito es fruto de un trabajo coordinado, cooperativo y colaborativo con otras organizaciones e instituciones públicas y privadas que compartan nuestros objetivos y nos permitan alcanzarlos de la mejor manera y en el menor tiempo posible.

### a. Actividades

#### Actividades

Las principales actividades y proyectos de la Fundación, se ordenan en dos ejes fundamentales: Educación y Salud Mental. **Todas nuestras actividades son sin costo para los beneficiarios**, los que pertenecen a zonas rurales y de alta vulnerabilidad en las regiones de O'Higgins y el Maule.

La Fundación focaliza su accionar implementando programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de O'Higgins y el Maule, a través del apoyo en el ámbito del aprendizaje y fomento lector y del bienestar emocional. Trabajamos con escuelas municipales vulnerables (IVE sobre 75%), en los niveles preescolar y primer ciclo básico. Todo nuestro accionar se realiza en coordinación y con la colaboración de los equipos directivos, profesores, duplas psicosociales, apoderados, Jefes DAEM, Alcaldes y profesionales de las redes de salud de cada comuna. Es un trabajo articulado y en red.

### I. ÁREA EDUCACIÓN

#### 1. RESCATE LECTOR

Durante el 2022, y en coordinación con la Fundación Araucaníaprende, se llevó a cabo la implementación de este programa cuyo objetivo es apoyar el aprendizaje de la lectura en los niños de segundo y tercer año básico. Esto se volvió especialmente relevante considerando los importantes rezagos en el aprendizaje lector en todos los niños y niñas a raíz de la pandemia. Nuestra Fundación trabajó en 11 comunas de la región de O'Higgins, con 23 escuelas y 215 alumnos. El trabajo se llevó a cabo de manera totalmente remota, con profesionales del área de la educación que se reunían dos veces por semana con cada niño y su familia durante 40 minutos, desde octubre a diciembre. Este retraso en el inicio del trabajo y la disminución en la cobertura, se debió a la demora del MINEDUC en la liberación de los fondos asignados para el proyecto.

La Fundación estuvo a cargo de contactar a las escuelas, realizar la selección de los profesionales, asignar los niños a cada rescatista, realizar monitoreo permanente de las profesionales, llevar registro semanal de las sesiones realizadas, los avances y los egresos de los niños. Toda la implementación en las escuelas fue llevada a cabo por nuestra Fundación. Araucaníaprende aportó con las capacitaciones a las rescatistas, la realización de los contratos, un diplomado para las profesoras de las escuelas y el apoyo permanente a la Coordinadora del programa.

#### 2. LEER EN FAMILIA

Durante el año 2022, se mantuvo el sistema de préstamo de cuentos pero esta vez con libros físicos, para los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º básico de 2 escuelas rurales de la comuna de Paredones (Cutemu y San Pedro de Alcántara) y 1 escuela rural de la comuna de Vichuquén (Ema Cornejo de Cardoen). El total de niñas, niños y familias que participaron en este programa fue de 44, desde abril a noviembre. Los libros fueron seleccionados según rango etario y distribuidos una vez a la semana a través de la profesora de lenguaje respectiva.

### II. ÁREA SALUD MENTAL

#### 1. PROGRAMA DE APOYO EMOCIONAL

Éste es un programa que surge a raíz de necesidades detectadas a inicios de la pandemia Covid 19, y está orientado a brindar apoyo psicológico gratuito vía telefónica, a todas las personas de la Región de O'Higgins. El año 2022 se contó con una red de 17 profesionales del área de la salud mental, quienes realizaron una labor de contención y Primer Apoyo Psicológico (PAP), seguimiento y derivación a psicoterapia en los casos que lo requerían. Para ello se establecieron convenios de gratuidad con diferentes Centros de Atención Psicológica de prestigiosas Universidades de Santiago y Concepción.

El programa funcionó desde marzo hasta diciembre y contó con el financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Fondo Chile Compromiso de Todos 2021. Se atendieron 100 consultantes de 8 comunas diferentes.

#### 2. PROGRAMA DE HABILIDADES PARENTALES

El año 2022 se llevó a cabo el programa de Fortalecimiento de Habilidades Parentales con madres gestantes de la comuna de Paredones y Pumanque. El programa se focalizó en potenciar las habilidades vinculares, protectoras, formativas, reflexivas y de lectura vincular. Tuvo una duración de 3 meses y participaron 29 madres. Se realizó de manera remota, a través del envío semanal de cápsulas y mensajes por whatsapp, además de 2 reuniones virtuales en grupos pequeños.

El programa se llevó a cabo en alianza con los Cesfam de las respectivas comunas y con la colaboración de 2 alumnas/os en práctica de la escuela de Psicología de la Universidad del Desarrollo.

### III. RADIO

El año 2022 pudimos mantener nuestro programa de radio en Paredones hasta el mes de junio, luego de lo cual debió finalizarse por el término del financiamiento para ello. El objetivo del programa era promover el bienestar de las personas, fomentar la lectura y dar a conocer las acciones que implementa la Fundación. El programa se llamó "Paredones al Día" y se transmitió todos los días martes de cada semana con una hora de duración. En él se realizaron entrevistas a diferentes especialistas en temas de salud mental, educación, salud física, y otros de interés para la comunidad. Además se recomendaron libros, se realizaron concursos, y se comentaron noticias de la Fundación, entre otras cosas.

A partir del mes de agosto, la Fundación tiene un espacio en la radio Entre Olas de Pichilemu para transmitir contenidos de una campaña de bienestar emocional a través de cápsulas y breves mensajes.

### IV. PRÁCTICAS PROFESIONALES E INTERMEDIAS

Otro de los pilares de nuestro trabajo es mantener un contacto permanente con Universidades y Centros de Formación Profesional, de manera de ofrecer un espacio de aprendizaje y formación para alumnos que deben realizar pre prácticas y prácticas profesionales. Esto nos permite a su vez recibir el valioso aporte de estudiantes con nuevas ideas y conocimientos y mantener nuestros programas plenamente actualizados y vigentes.

En este contexto, el año 2022 contamos con dos alumnas en práctica profesional de la carrera de Psicología de la Universidad del Desarrollo, que se incorporaron al trabajo en el Programa de Apoyo Emocional y de Habilidades Parentales, entre otros. También contamos con una alumna en práctica profesional de psicopedagogía del Instituto AIEP de San Fernando, quien se incorporó al Programa Rescate Lector. Asimismo, contamos con dos cursos de cuarto año de la carrera de Psicología de la Universidad Católica, supervisados por sus profesores y ayudantes. Un grupo realizó la confección de material de prevención de suicidio y de manejo de duelo para el liceo de Paredones y la escuela básica de Bucalemu; otro grupo realizó entrevistas sobre convivencia escolar para ser usadas en la radio. Por otra parte, dos grupos de alumnos de pre práctica de la carrera de Psicología de la UDD sede Santiago hicieron talleres para padres en la escuela de lenguaje Newen y la escuela MUD de Paredones. Por último, un grupo de estudiantes de 4º año de la carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad Andrés Bello, desarrolló una aplicación descargable del celular, para el Programa de Habilidades Parentales.

### V. OTROS

1. Participación en reuniones de Red Intersectorial de Salud en la comuna de Paredones
2. Concurso de lectura en verano, en alianza con la biblioteca pública de Paredones
3. Charla sobre convivencia escolar en el Colegio Libertador de Chépica, con la participación de la psicóloga Paulina Vallejos del Valoras UC
4. Donación de 200 tablets a niños y niñas de las diferentes comunas de la Región, gracias al aporte del Banco Santander

#### b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	
Rescate Lector	



<b>Patrocinador/financista</b>	Ministerio de Educación y Fundación Olivo, a través de la Fundación Araucaníaprende
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas de 2º y 3º básico con rezago lector, de escuelas municipales de la región de O'Higgins
<b>Objetivos del proyecto</b>	Apoyar en el aprendizaje de la lectura a alumnos
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	215
<b>Actividades realizadas</b>	Se contactó a las escuelas y se firmó un convenio de colaboración. Debido a la imposibilidad de evaluar a los niños por no estar asistiendo a clases, se trabajó con los cursos completos, previa autorización de los padres. Se realizó reforzamiento individual, vía remota, 2 veces por semana durante 40 minutos, por parte de profesionales del área de la educación.
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Se prestó apoyo remoto a 215 alumnos con rezago lector de 2º y 3º básico, de 23 escuelas vulnerables de 11 comunas de la región de O'Higgins, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. El porcentaje de egreso de los niños fue muy bajo (28%), lo que puede deberse a las siguientes causas: solo se trabajó 3 meses, alta rotación de las rescatistas y alto ausentismo de los estudiantes al ser online. El trabajo de las rescatistas fue muy valorado por las familias, con un 95% que considera muy buena la disposición de los profesionales y un 94% que evalúa muy bien su conocimiento técnico. Asimismo, el 87% de las rescatistas evalúa muy positivamente la disposición de las familias y el 100% evalúa de la misma manera la disposición de los niños/as para el trabajo. Esto habla de una buena relación entre profesionales y familias.</p> <p>Respecto a la efectividad del trabajo realizado vía remota, el 83% de las familias y el 100% de las profesionales, considera que fue muy efectivo para el aprendizaje lector de los estudiantes. Esto contrasta con la opinión de los docentes de las escuelas, donde solo un 38% considera que fue muy efectivo; por su parte, el 67% de los directivos sí consideró efectivo. No obstante lo anterior, el 100% de las escuelas desea continuar con el programa el 2023.</p> <p>Respecto a la modalidad de apoyo (online vs presencial), un 64% de las rescatistas prefiere la modalidad remota, por vivir en otras comunas o regiones. Sin embargo, las familias y escuelas prefieren la modalidad presencial. La información que entregan las escuelas a los apoderados respecto al avance de los niños y la forma de trabajo, es en muchos casos insuficiente. Se aprecia la necesidad de una mayor coordinación entre el equipo directivo de la escuela, el profesor y la familia. Esto nos desafía a buscar otras formas de hacer llegar la información a las familias. Por otra parte, solo un 50% de las escuelas considera muy efectiva la retroalimentación de los avances de los estudiantes desde la coordinación del Programa, lo que también nos desafía a buscar estrategias para asegurar la llegada y bajada de la información a todos los actores del sistema.</p> <p>Los principales desafíos a considerar para el 2023 son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciar el trabajo con los niños y niñas desde el mes de abril.</li> <li>2. Tener una modalidad mixta de trabajo, privilegiando la presencialidad cuando esto sea posible.</li> <li>3. Que el diagnóstico inicial sea socializado con el profesor del curso, para seleccionar en conjunto los niños/as que ingresen al programa.</li> <li>4. Incluir a estudiantes de otros cursos que sean no lectores.</li> <li>5. Mejorar la estabilidad de las rescatistas en el programa.</li> <li>6. Mejorar la comunicación entre las familias, el establecimiento y la coordinación del programa.</li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Vía remota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa de Apoyo Emocional (PAE)
<b>Patrocinador/financista</b>	Ministerio de Desarrollo Social y Familia y socios
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas, adolescentes y adultos de las comunas más vulnerables de la región de O'Higgins y el Maule
<b>Objetivos del proyecto</b>	Brindar apoyo psicológico y psicoterapia gratuita
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	100
<b>Actividades realizadas</b>	Contamos con una Primera Línea (PL) que realiza la primera entrevista a los consultantes, un seguimiento y en ocasiones psicoeducación. Luego, si procede, se decide el lugar de derivación a psicoterapia vía remota y la persona es contactada para concretar dicha atención. En casos que se requiera un apoyo presencial, se hace la gestión con el centro de salud más cercano. Después de dos meses se realiza una encuesta telefónica a los usuarios para conocer su percepción del proceso e identificar posibles dificultades.
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Se atendió a 100 personas entre marzo y diciembre, de 11 comunas de O'Higgins y el Maule, cuyo rango de edad fue desde los 4 a los 55 años. El 47% de los ingresos al programa fue a través de llamadas espontáneas a nuestra línea telefónica y el 40% fue por derivaciones desde establecimientos educacionales.</p> <p>Existió un predominio de consultantes mujeres (70%) y el rango etario de mayor demanda de atenciones fue la pubertad y la adolescencia, lo que releva la importancia de hacer prevención y de contar con una mayor planta de psicólogos infanto juveniles para las derivaciones.</p> <p>Los principales motivos de consulta fueron los mismos que en la población general: sintomatología ansiosa, depresiva, estrés, conflictos familiares y de crianza. Más del 80% de las consultas fueron derivadas a psicoterapia externa y solo un porcentaje menor a atención presencial en las redes de salud, lo que hace muy relevante contar con mayores redes de derivación externa.</p> <p>Existe coincidencia entre consultantes y Primera Línea (PL), en la importancia y utilidad de realizar llamadas de seguimiento mientras los consultantes son derivados a psicoterapia y esperan su primera atención. Esto habla de la necesidad de acompañamiento y seguimiento permanente a los consultantes.</p> <p>Consultantes y PL coinciden en la percepción de falta de rapidez en la atención para psicoterapia en los Cesfam, lo que nos desafía a generar un vínculo más estrecho con las redes de salud, pero también habla del déficit de profesionales en dichos centros.</p> <p>El 96% de los consultantes se siente muy satisfecho con la atención recibida por parte de la PL y un 77% de la PL siente que su apoyo ha sido valorado. Esto revela que la escucha y contención es más importante de lo que la PL percibe, a la vez que refuerza el buen trabajo realizado.</p> <p>El 96% de los consultantes considera que el sistema de ayuda vía remota fue efectivo. El alto porcentaje de valoración positiva de esta modalidad de atención, nos muestra que es un sistema efectivo para ayudar a las personas a mejorar su bienestar emocional, permitiendo llegar a más personas y a localidades apartadas.</p> <p>El 81% de los consultantes señaló que la psicoterapia mejoró su salud mental. Este es el resultado más importante, dado que nos habla del logro de los objetivos propuestos con el programa.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Vía remota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Leer en Familia

<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación María José Reyes a través de sus socios y aportantes
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas de primer ciclo de enseñanza básica, de escuelas municipales vulnerables de la región de O'Higgins y el Maule.
<b>Objetivos del proyecto</b>	El objetivo de Leer en Familia es desarrollar el placer por leer en niños y niñas de primer ciclo de enseñanza básica.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	44 estudiantes y sus familias.
<b>Actividades realizadas</b>	A través de la profesora de lenguaje, se envió semanalmente un libro de cuentos a cada uno de los niños/as de los cursos que participaron del programa. Los cuentos debían ser leídos con uno de los padres o tutores y se fueron rotando todas la semanas. Cada libro iba en una carpeta con un instructivo para la familia y hojas para realizar un dibujo como evidencia de la lectura. El programa tuvo una duración de 10 meses y cada estudiante tuvo acceso a 35 libros aprox.
<b>Resultados obtenidos</b>	Aun cuando el número de beneficiarios directos fue bajo (44), por tratarse solo de 3 escuelas rurales pequeñas, hay que considerar que a esto se suman al menos dos beneficiarios indirectos, correspondiente a uno de los padres o apoderados y algún hermano u otro miembro de la familia. Esperamos para el 2023 ampliar la cobertura a más escuelas. Como resultados de una encuesta aplicada, se destaca que el 100 % de los encuestados (profesores, asistentes de la educación y apoderados), consideró que el programa Leer en Familia favorece altamente el gusto de los niños y niñas por leer. Los encuestados sugieren incluir actividades variadas para que los niños realicen luego de la lectura del cuento, así como libros en los cuales se puedan trabajar las emociones. También se sugiere usar los textos de los CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje) para enviar a las casas, seleccionando aquellos que sean más apropiados para cada curso.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Escuelas participantes: San Pedro de Alcántara (Paredones), Albertina Valenzuela Díaz (Paredones) y Ema Cornejo de Cardoen (Vichuquén).
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Regalo Lector
<b>Patrocinador/financista</b>	Corporación Pro O'Higgins
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas desde kinder hasta 4º año de enseñanza básica, de las escuelas Mercedes Urzúa Díaz y Unión de Mujeres Americanas de la comuna de Paredones.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Gracias a las gestiones realizadas por la Fundación, desde el año 2021 la Corporación PRO O'Higgins ha estado implementando el programa Regalo Lector en dos escuelas de la comuna de Paredones. El objetivo de este programa es incentivar en los alumnos y alumnas el gusto y hábito por la lectura, a través de actividades de animación lectora.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	El programa benefició a 250 niños y niñas desde Kinder hasta cuarto año básico y se implementó durante todo el año.
<b>Actividades realizadas</b>	El año 2022 se dejaron instaladas las capacidades en las escuelas para que los profesores jefes y los encargados de los CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje) siguieran implementando las actividades semanales para cada curso de los establecimientos respectivos. Pro O'Higgins aportó con algunas sesiones de lectura guiada de cuentos, apoyo en la categorización de los libros en los CRA y seguimiento del trabajo. El programa consiste en que una vez por semana, cada curso asiste a la biblioteca de la escuela, donde se realiza la lectura de un libro y una actividad interactiva relacionada con éste. Esta actividad es organizada por la encargada de biblioteca en conjunto con la profesora de lenguaje.

<b>Resultados obtenidos</b>	Se apoyó a 250 niños y niñas de kinder hasta 4º año básico de dos escuelas de la comuna de Paredones. La evaluación cualitativa muestra que el programa favorece el gusto por la lectura en los estudiantes. Por otra parte, luego de dos años de implementación, los profesores y encargados de los CRA consideran que las herramientas quedaron instaladas para continuar sin la ayuda de Pro O'Higgins.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Presencial en las dos escuelas
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa de Habilidades Parentales
<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación María José Reyes
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Madres y padres gestantes de las comunas de Paredones y Pumanque
<b>Objetivos del proyecto</b>	Ayudar a fortalecer las habilidades parentales de madres y padres gestantes
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	29 madres gestantes
<b>Actividades realizadas</b>	Envío semanal de cápsulas y textos breves por whatsapp, relativos a seis ámbitos de la parentalidad: habilidades vinculares, habilidades formativas, habilidades protectoras, habilidades reflexivas, estrés parental y lectura vincular. También se llevaron a cabo reuniones grupales para compartir experiencias y tareas para practicar en la casa. La duración fue de 12 semanas, con una evaluación pre y post.

<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 87,5% de las encuestadas considera que participar en el Programa fue útil para su rol de madres.</li> <li>- El 87,5% de las encuestadas considera que fue adecuada la metodología de enviar material por WhatsApp, solamente una persona consideró poco adecuada la metodología.</li> <li>- Al 87,5% de las encuestadas le pareció útil el contenido enviado por WhatsApp mediante cápsulas y mensajes; solamente una persona lo consideró medianamente útil.</li> <li>- El 87,5% de las encuestadas consideró positiva la instancia de reunión grupal online; solo una persona consideró poco positiva la instancia de reunión.</li> <li>- El 87,5% de las encuestadas recomendaría participar del Programa a otros padres y madres, ya que les significó algo positivo en su maternidad/paternidad. Solamente una de las encuestadas no lo recomendaría.</li> </ul> <p>A partir de la evaluación realizada, se puede concluir lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Programa de Habilidades Parentales muestra ser una herramienta útil y recomendable para padres y madres en el ejercicio de la parentalidad.</li> <li>2. La metodología de envío de material por WhatsApp es una modalidad útil y efectiva para trabajar contenidos sobre parentalidad y crianza.</li> <li>3. Los contenidos del programa resultaron ser útiles para la población de madres gestantes con las cuales se trabajó.</li> <li>4. Las madres gestantes valoran la instancia de reunión grupal e incluso piden que sean presenciales, sin embargo, la asistencia a estas reuniones fue muy baja. Esto nos desafía a comprender las razones y buscar estrategias que generen una mayor motivación y participación.</li> <li>5. Las participantes sugieren hacer mayor número de cápsulas, incluir otros contenidos relativos a la crianza y el bienestar personal, e incorporar más a los padres.</li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Vía remota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Municipalidad de Paredones	Comodato de oficina en dependencias de la Municipalidad. Apoyo logístico y conexión a internet
DAEM de las diferentes comunas con las cuales trabajamos	Apoyo en todas los programas e iniciativas y promoción en las escuelas.
Escuelas y liceos de las distintas comunas	Proyectos de apoyo a la función educativa. Convenios de colaboración para los programas de Rescate Lector, Apoyo Emocional, Leer en Familia y Regalo Lector
Redes de Salud de las diferentes comunas (Cesfam y Hospitales)	Convenios de colaboración mutua para el Programa de Apoyo Emocional y Programa de Habilidades Parentales
Entidades del estado	Postulación y adjudicación de fondos concursables.
Universidad del Desarrollo sede Santiago y Concepción; Universidad Católica de Chile Universidad; Universidad Mayor; Universidad Finis Terrae; Instituto AIEP; Universidad Andrés Bello	Convenios y alianzas de colaboración para derivaciones a psicoterapia, prácticas profesionales y pre prácticas.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Desarrollamos un sistema de encuestas anónimas online, para evaluar el logro de objetivos y el grado de satisfacción percibido por parte de los usuarios, tanto para los programas desarrollados por la Fundación como para aquellos implementados por otras instituciones colaboradoras.

1. En **Regalo Lector**, de las 2 escuelas participantes, 6 personas respondieron la encuesta, entre profesoras de los cursos, asistentes de aula y encargadas de los CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje). El 100% considera que la realización de actividades vinculadas con lectura favorece altamente el aprendizaje de los estudiantes. Además, el 100% de los encuestados dice que la realización de las actividades de Regalo Lector aportan y favorecen el gusto por la lectura en los niños y niñas, y el 100% considera que la experiencia con Regalo Lector fue muy positiva. Por otra parte, el 70% evaluó como muy buena la motivación de los estudiantes por participar en las actividades y el 30% como buena. Todos señalaron que les gustaría continuar con el programa el año 2022. Por último, el 100% considera que quedaron instaladas las herramientas para continuar con el programa el 2023 y quisieran continuar con su implementación.

Aun cuando los resultados expuestos sean muy favorables, tenemos las siguientes sugerencias que realizar:

- Generar actividades que acerquen a los niños y niñas al espacio del CRA; intencionar más actividades en ese espacio y de esta manera motivar la solicitud de libros para lectura domiciliaria.
- Incluir a la comunidad en las mejoras de los hábitos de lectura de los niños y niñas de primer ciclo básico de las escuelas, a través de actividades realizadas por ellos mismos, por ejemplo cuenta cuentos con apoderados.
- Creación de credenciales para los usuarios del CRA y premiación de los mejores lectores por curso.

2. En relación al programa **Leer en Familia**, se aplicó una encuesta a las profesoras de lenguaje, asistentes de aula y apoderados, respondiendo 23 personas, de las cuales el 77% eran apoderados. El 100% de profesores y asistentes consideró que el programa favoreció el gusto por la lectura en los estudiantes y el 100% consideró que éste favoreció los aprendizajes. Por otra parte, el 66,7% de profesores y asistentes señaló preferir la lectura de cuentos en formato físico y el 76,5% de los apoderados prefiere dicho formato. Se destaca que el 94% de los apoderados consideró positiva la estrategia de lectura de cuentos en familia. Algunos comentarios y sugerencias al programa fueron: incluir videos educativos que contengan lectura, entregar mayor cantidad y variedad de libros, incorporar libros relacionados con las emociones y valores y que el niño/a escriba lo que entendió de cada libro para incentivar la escritura. Por otra parte señalan que la estrategia usada este año fue muy favorable y que sería excelente continuar el 2023.

3. Respecto al programa de **Habilidades Parentales**, éste fue realizado con 29 madres gestantes de las comunas de Paredones y Pumanque, de las cuales 20 respondieron la encuesta, representando un 69% de la muestra. Las edades fluctuaron entre 21 y 43 años, siendo el rango más prevalente entre 31 y 35.

El 87,5% de las encuestadas considera que participar en el Programa fue útil para su rol de madres. El 87,5% considera que fue adecuada la metodología de enviar material por WhatsApp (solamente una persona consideró poco adecuada la metodología) y al 87,5% de las encuestadas le pareció útil el contenido enviado por whatsapp mediante cápsulas y mensajes (solamente una persona lo consideró medianamente útil). El 87,5% de las encuestadas consideró positiva la instancia de reunión grupal online y solo una persona consideró poco positiva la instancia de reunión. Por último, el 87,5% de las encuestadas recomendaría participar del Programa a otros padres y madres, ya que les significó algo positivo en su maternidad/paternidad. Solamente una de las encuestadas no lo recomendaría.

A partir de la evaluación realizada, se puede concluir lo siguiente:

- El Programa de Habilidades Parentales muestra ser una herramienta útil y recomendable para padres y madres en el ejercicio de la parentalidad.
- La metodología de envío de material por WhatsApp es una modalidad útil y efectiva para trabajar contenidos sobre parentalidad y crianza.
- Los contenidos del programa resultaron ser útiles para la población de madres gestantes con las cuales se trabajó.
- Las madres gestantes valoran la instancia de reunión grupal e incluso piden que sean presenciales, sin embargo, la asistencia a estas reuniones fue muy baja. Esto nos desafía a comprender las razones y buscar estrategias que generen una mayor motivación y participación.
- Las participantes sugieren hacer mayor número de cápsulas, incluir otros contenidos relativos a la crianza y el bienestar personal, e incorporar más a los padres.

4. En el **Programa de Apoyo Emocional** se aplicó una encuesta online a las 19 profesionales de la Primera Línea y una encuesta telefónica a las/os consultantes. En el primer caso el 100% respondió la encuesta, señalando que el programa funciona muy bien y mostrándose interesados/as en continuar el 2023. El 68% se siente muy satisfecho/a con la ayuda

prestada y el 32% medianamente satisfecha/o. El 95% siente que su ayuda ha sido muy valorada por parte de las personas atendidas y el 5% siente que ha sido medianamente valorada. El 74% considera muy eficiente el sistema de derivaciones a Universidades, el 16% medianamente y el 10% malo. Algunas sugerencias fueron: gestionar más convenios de derivación con otras Universidades, confirmar que las personas quieren recibir ayuda, definir horario para llamadas para que así los consultantes estén atentos, mejorar tiempos de atención en las derivaciones a redes externas y tener capacitación en atención vía remota. De los aspectos que más valoran del programa es la posibilidad de ayudar de manera gratuita, el agradecimiento de las personas consultantes, ofrecer apoyo a personas que están lejos, la organización del programa, la buena disposición y soporte del equipo frente a dudas y/o problemas.

Respecto a los consultantes, se logró contactar a 30 de las 100 personas atendidas, lo que corresponde a un 30%. Del total de encuestados, el 96% se siente muy satisfecho con la atención recibida por parte de nuestra Primera Línea de ayuda. A su vez, el 85% de los consultantes recibió seguimiento por parte de la Primera Línea mientras esperaba la atención de psicoterapia y el 100% de los consultantes valoró positivamente que le hicieran dicho seguimiento telefónico.

El 96% considera que es muy efectivo el apoyo psicológico vía remota y el 81% de los consultantes considera que ha mejorado su salud mental producto de la psicoterapia (un 8% dice que no ha mejorado). Algunos cambios señalados son: alivio, más tolerancia a la frustración, mayor comunicación, interactúa más con sus compañeros, conocerse y quererse un poco más, estar de mejor humor y con más energía, mejor relación, mejor ánimo, mejor calidad de vida, más calma, más tolerante, reírse, estar feliz, no llorar como antes.

En relación a lo que más valoran de la ayuda recibida en el programa está: que una persona extraña se dé el tiempo de escuchar, dedicación, el vínculo que se formó, la buena disposición, la paciencia de la terapeuta, el acompañamiento, la capacidad de escucha, el trato recibido, el poder conversar libremente y recibir consejos, el apoyo constante, la flexibilidad por ser online, la gratuidad, la constancia y el compromiso, que nos den la oportunidad de tener atención psicológica, ayudar a enfrentar ciertas situaciones que uno no sabe manejar, confiar en alguien, la manera de como tratan a los niños.

5. Por último, en el **Programa Rescate Lector** se realizaron encuestas a los directivos, docentes y apoderados de las 23 escuelas con las que se trabajó en las 11 comunas. Respondieron 12 directores, 8 docentes, 66 apoderados y 13 rescatistas.

El trabajo de las rescatistas fue muy valorado por las familias, con un 95% que considera muy buena la disposición de los profesionales y un 94% que evalúa muy bien su conocimiento técnico. Asimismo el 87% de las rescatistas evalúa como muy positiva la disposición de las familias y el 100% evalúa de la misma manera la disposición de los niños/as para el trabajo. Esto habla de una buena relación entre profesionales y familias. Respecto a la efectividad del trabajo realizado vía remota, el 83% de las familias y el 100% de las rescatistas, considera que fue muy efectivo para el aprendizaje lector de los estudiantes. Esto contrasta con la opinión de los docentes de las escuelas, donde solo un 38% considera que fue muy efectivo; por su parte, el 67% de los directivos lo consideró así. No obstante lo anterior, el 100% de las escuelas desea continuar con el programa el 2023.

Respecto a la modalidad de apoyo (online vs presencial), un 64% de las tutoras prefiere la modalidad remota, por vivir en otras comunas o regiones. Sin embargo, las familias y escuelas prefieren la modalidad presencial. La información que entregan las escuelas a los apoderados respecto al avance de los niños y la forma de trabajo, es en muchos casos insuficiente. Se aprecia la necesidad de una mayor coordinación entre el equipo directivo de la escuela, el profesor y la familia. Esto nos desafía a buscar otras formas de hacer llegar la información a las familias. Por otra parte, solo un 50% de las escuelas considera muy efectiva la retroalimentación de los avances de los estudiantes desde la coordinación del Programa, lo que también nos motiva a buscar estrategias para asegurar la llegada y bajada de la información a todos los actores del sistema.

Los principales desafíos a considerar para el 2023 son:

- Iniciar el trabajo con los niños y niñas desde el primer mes del año escolar.
- Tener una modalidad mixta de trabajo, privilegiando la presencialidad cuando esto sea posible.
- Que el diagnóstico inicial sea socializado con el profesor del curso, para seleccionar en conjunto los niños/as que ingresen al programa.
- Incluir a estudiantes de otros cursos que sean no lectores.
- Mejorar la estabilidad de las rescatistas en el programa.
- Mejorar la comunicación entre las familias, el establecimiento y la coordinación del programa.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

1. **Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS):** Participación en actividades, conferencias, asambleas y talleres. Redes y contactos con otras fundaciones afines.
2. **Red Intersectorial de Salud de la comuna de Paredones:** Participación mensual presencial en las reuniones de la Red.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

No hubo reclamos ni incidentes durante el año 2022.

Contamos con un formato de consentimiento de uso de imágenes de alumnos con fines educativos. Éste es firmado por el apoderado antes de hacer uso de cualquier fotografía o video. Esto con el fin de evitar posibles reclamos por el uso de imágenes de alumnos en las redes sociales.

Asimismo, contamos con una declaración de consentimiento para la atención de los consultantes del Programa de Apoyo Emocional, el cual es firmado previo al inicio de cualquier proceso psicoterapéutico, ya sea en el caso de niños, adolescentes o adultos. Por otra parte, disponemos de un protocolo de atención vía remota, con una serie de requisitos para la atención y criterios para la suspensión del proceso. Esto es enviado por escrito al consultante, para su conocimiento y aceptación.

En la eventualidad de algún incidente relativo a nuestro quehacer, se ha definido el siguiente protocolo:

1. Recibido un aviso de incidente, inmediatamente nuestra Encargada de Proyectos en Paredones tomará conocimiento en detalle de lo ocurrido y se lo informará en forma telefónica y por escrito a la Directora Ejecutiva de la Fundación.
2. La Directora Ejecutiva informará a su vez en forma inmediata, vía telefónica y por escrito, al Presidente de la Fundación.
3. Una vez reunidos y confirmados los antecedentes anteriormente mencionados, se define un curso de acción inmediato, el cual es liderado y supervisado por la Directora Ejecutiva. Ella será la responsable del seguimiento de las acciones.
4. El incidente será informado formalmente en la siguiente reunión ordinaria de Directorio.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

No contamos con este tipo de actividades, pero estamos empeñados en reducir al mínimo el uso de papel y fotocopias. Gran parte de los libros de Leer en Familia son libros usados, fruto de diversas campañas de donación de libros. En este contexto, la difusión y las encuestas se llevan a cabo de manera online. Por otra parte, intentamos optimizar los viajes de visitas a escuelas y autoridades, para hacer el menor gasto de combustible.



### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Favorecer el mejoramiento de los aprendizajes y el bienestar emocional de niñas, niños, adolescentes y sus familias, en la Región de O'Higgins y el Maule	Número de personas atendidas en nuestros diferentes programas	Aumentar en un 10% el número de personas atendidas en cada programa	El año 2022 tuvimos una disminución de un 38% en el número total de personas atendidas en los diferentes programas, lo cual se vio influido fuertemente por dos cosas: el recorte de presupuesto en el caso de Rescate Lector y en un cambio en el tamaño de las escuelas beneficiadas en el caso de Leer en Familia.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Fortalecer el aprendizaje de la lectura	Número de niños y niñas de 2° y 3° año básico apoyados en su proceso de aprendizaje de la lectura	Apoyar a 418 niños y niñas con rezago lector	Logramos apoyar a 215 niños y niñas
Fomentar el gusto y placer por leer	Número de niños beneficiados del programa	Llegar a 282 niños y niñas de 1° a 4° año básico	Se beneficiaron 44 alumnos de 3 escuelas rurales
Otorgar apoyo psicológico vía remota	Número de consultantes atendidos	Atender a 83 consultantes	Se realizaron 100 atenciones
Fortalecer las competencias parentales de crianza	Número de madres gestantes que participan del programa	Tener 19 madres participantes	Participaron 29 madres gestantes

#### 3.2 Indicadores financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
- Con restricciones		
- Sin restricciones	42.195	61.321
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>42.195</b>	<b>61.321</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:	2022	2021
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2022	2021
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	10.0 %	1.2 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	8.5 %	17.0 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	67.0 %	69.8 %

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2021 y 2022

ACTIVOS	2022 M\$	2021 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	745	15.608
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros	31	143
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>776</b>	<b>15.751</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	286	286
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>286</b>	<b>286</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.062</b>	<b>16.037</b>
-----------------------------	--------------	---------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2022 M\$	2021 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		24
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	749	777
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por		
4.21.4.5 Otros	349	61
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>1.098</b>	<b>862</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e		
4.22.2 Fondos y proyectos en		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.098</b>	<b>862</b>
-----------------------------	--------------	------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	(81)	15.174
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.4 Interés Minoritario		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(81)</b>	<b>15.174</b>

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.017	16.036
-----------------------------------	-------	--------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 M\$	2021 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	4.350	16.464
4.40.1.2 Proyectos	18.000	
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	19.845	23.150
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos		21.707
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>42.195</b>	<b>61.321</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	52.102	43.144
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		
4.50.3 Gastos de dirección y administración	4.421	8.801
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>56.523</b>	<b>51.945</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(14.328)</b>	<b>9.376</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	926	853
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>926</b>	<b>853</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>(926)</b>	<b>(853)</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>	<b>(15.254)</b>	<b>8.523</b>
4.80.2 Impuesto a la renta	(15.255)	8.523
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 M\$	2021 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	4.350	16.464
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	18.000	21.707
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	19.845	23.150
4.91.4 Otros ingresos recibidos		
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	51.462	42.783
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	4.452	8.943
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>(13.719)</b>	<b>9.595</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	910	853
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>(910)</b>	<b>(853)</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(14.629)</b>	<b>8.742</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>15.608</b>	<b>6.866</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>979</b>	<b>15.608</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fin específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2021</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2021</b>	15.174	0	0	15.174
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	8.524			8.524
4.101.5 Otros movimientos				0
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2021</b>	23.698	0	0	23.698
<b>EJERCICIO 2022</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	(15.255)			(15.255)
4.201.5 Otros movimientos				0
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2022</b>	8.443	0	0	8.443

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

La Fundación se financia con aportes de socios colaboradores, ya sea en forma mensual o como aportes parcelados dentro del año. Recibe aportes también de otras fundaciones que permiten la implementación de programas específicos.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los estados financieros han sido aprobados por el directorio en reunión celebrada el día 27 de julio de 2023.

### 2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

No aplica

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

No aplica

c. Reconocimiento de ingresos

No aplica

d. Bases de conversión y reajuste

No aplica

e. Activo fijo

No aplica

f. Existencias

No aplica

g. Valorización de inversiones

No aplica

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

No aplica

i. Beneficios al personal

No aplica

j. Arrendamientos

No aplica

k. Reconocimiento de intereses

No aplica

l. Clasificación de gastos

No aplica

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

No aplica

### **3. Cambios Contables**

No aplica



#### **4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

No aplica

#### **5. Efectivo y efectivo equivalente**

No aplica

#### **6. Inversiones temporales**

No aplica

#### **7. Cuentas por cobrar**

No aplica

#### **8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas**

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
-----	----------------------	----------	-------------------------------	-----------	--------------------------------------

#### **9. Activo fijo**

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	286			286
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	0			0

<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>286</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>286</b>
Depreciación acumulada	0			0
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>286</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>286</b>
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>286</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>286</b>

<b>Activos fijos reservados</b>	<b>M\$</b>
<b>Total Activos fijos reservados</b>	<b>0</b>

<b>Activos fijos con restricciones</b>	<b>M\$</b>
<b>Total Activos fijos restringidos</b>	<b>0</b>

<b>Resumen de vidas útiles</b>	
Construcciones	años
Muebles y útiles	años
Vehículos	años

**10. Inversiones financieras permanentes**

No aplica

**11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

No aplica

**12. Cuentas por pagar**

No aplica

**13. Fondos y proyectos en administración**

No aplica

**14. Provisiones**

No aplica

**15. Impuesto a la renta**

No aplica

**16. Venta de bienes y servicios**

No aplica

**17. Contingencias y compromisos**

No aplica

## **18. Donaciones condicionales**

No aplica

## **19. Donaciones en especies**

No aplica

## **20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

El equipo ejecutivo de la Fundación recibió las siguientes remuneraciones en el período enero diciembre de 2022:

Directora Ejecutiva: \$ 11.550.000.- (once millones quinientos cincuenta mil pesos)

Jefa de Proyectos: \$ 12.554.239.- (doce millones quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos)

Coordinadora Proyecto Rescate Lector: \$ 5.200.000.- (cinco millones doscientos mil pesos)

Coordinadora Proyecto de Apoyo Emocional: \$ 5.500.000.- (cinco millones quinientos mil pesos)

## **21. Patrimonio**

### **a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

No aplica

### **b) Patrimonio reservado**

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
<b>Total patrimonio reservado</b>	<b>0</b>

### **c) Patrimonio restringido**

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
<b>Total patrimonio restringido</b>	<b>0</b>

No aplica

## **22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

### **a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos			0
Privados			0
<b>Total ingresos operacionales</b>	0	0	0
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones			0
Actividades Operacionales			0
Dirección y Administración			0
Depreciaciones			0
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
<b>Total gastos operacionales</b>	0	0	0
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT)</b>	0	0	0

b. **Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas**

c. **Apertura de actividades por área (opcional)**

No aplica

**23. Hechos relevantes**

No aplica

**24. Eventos posteriores**

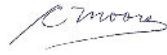

No aplica

## **5. Informe de terceros**

### **Opinión de los auditores independientes**

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Catalina Moore Infante</u>	<u>Directora Ejecutiva</u>	<u>8.028.266-4</u>	
<u>Sergio Reyes Moore</u>	<u>Presidente Directorio</u>	<u>6.614.621-9</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 28 de Julio de 2023

